

BENEFICIOS DEL MODELO CAFI



¡POR UNA **ECONOMÍA INCLUSIVA!**

MISIÓN



La Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, en su artículo 159 establece la misión de la CONAFIPS:

“La Corporación tendrá como misión fundamental brindar servicios financieros con sujeción a la política dictada por el Comité Interinstitucional a las organizaciones amparadas por esta Ley, bajo mecanismos de servicios financieros y crediticios de segundo piso; para lo cual ejercerá las funciones que constarán en su Estatuto social”.

VISIÓN



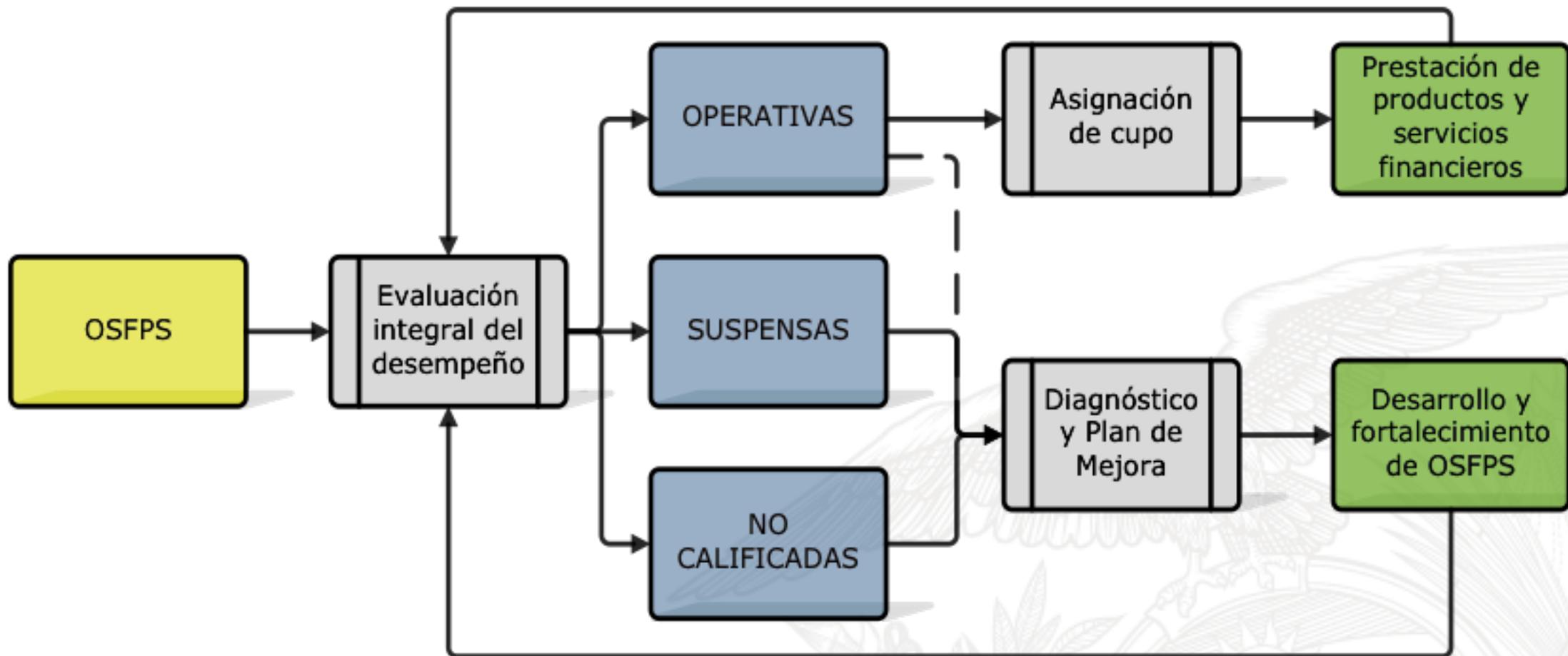
Al año 2021, la CONAFIPS es la entidad financiera pública de desarrollo de segundo piso líder en la prestación de productos, servicios financieros y no financieros con calidad e innovación para las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, contribuyendo a su inclusión y su consolidación en el país para el desarrollo económico y social de sus socios y clientes.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



- Incrementar la **inclusión y profundización** financiera de los actores de la Economía Popular y Solidaria a través de sus organizaciones y su sector financiero
- Fomentar la **estabilidad económica** y financiera del Sector de la Economía Popular y Solidaria

ANTERIOR PROCESO DE EVALUACIÓN



COMPONENTES DE EVALUACIÓN PARA CALIFICAR

Evaluación
del desempeño
social

50%

Evaluación de la
gestión administrativa
y gobierno cooperativo

20%

Evaluación
financiera
- herramienta UIG -

30%

UMBRAL INCLUSIVO DE GESTIÓN UIG

Criterio	Indicador	Referente	Otras formas de OSFPS ²	ONG especializadas en crédito	COAC Segmentos 2,3,4,5	COAC Segmentos 1 y Mutualistas
Solvencia	Patrimonio/Activos	No menos de	50%	9%	9%	9%
Estructura de la cartera de crédito	Participación de la cartera de créditos para emprendimientos de la EPS	No menos de	50%	30%	30%	25%
Morosidad	Cartera vencida > 30 días	No más de	5%	5%	5%	5%
	Cartera contaminada > 30 días	No más de	10%	10%	10%	10%
	Provisiones/cartera vencida > 30 días	No menos de	25%	50%	50%	100%
Liquidez	Fondos Disponibles/Pasivos < a 90 días	No menos de	3%	5%	8%	10%
Sostenibilidad	ROE Utilidades/patrimonio	No menos de	Inflación anual acumulada del año anterior			



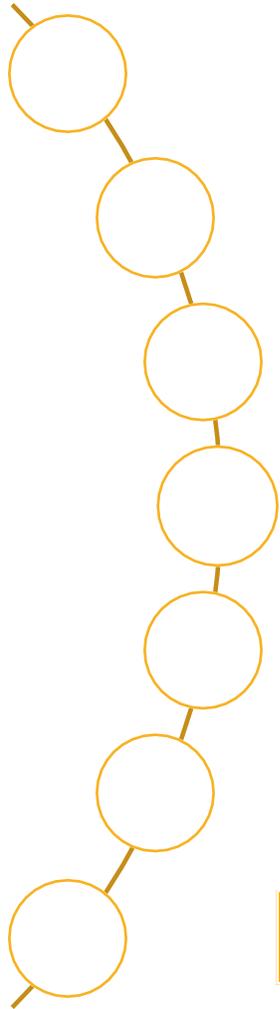
NECESIDADES DEL SECTOR COOPERATIVO

Retroalimentación de:

- Cooperativas
- Empleados de la CONAFIPS
- Autoridades CONAFIPS
- Política Económica del SPDR
- Procesos de Diálogo



PERTINENCIA DE REFORMA DEL UIG



Información financiera limitada a 7 indicadores sin diferenciación de Segmentos

Poca claridad cuando se podía excepcionar

Dos resultados: pasa o no pasa

Incumplimiento al UIG no asegura reducción de riesgo

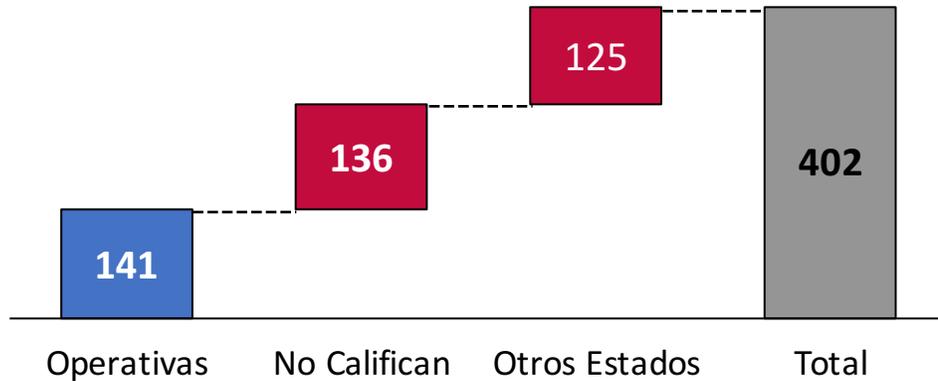
No determina el nivel de riesgo que asume la CONAFIPS

No genera insumos para monitoreo y mitigación de riesgo

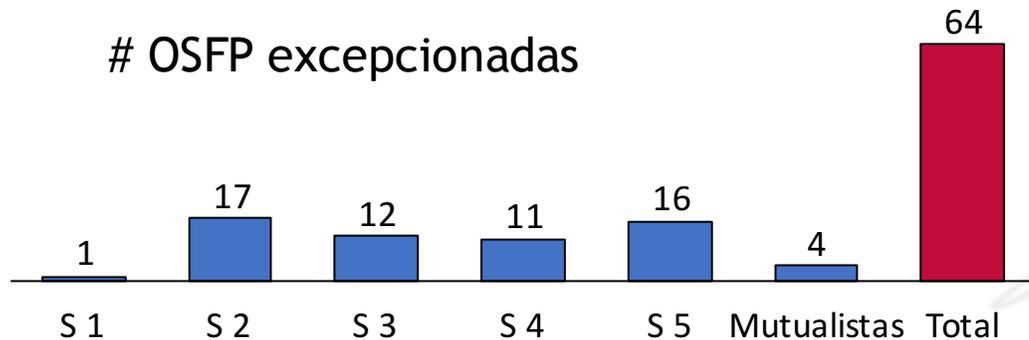
No existe sustento de los indicadores y porcentajes de la matriz

¿EL UIG ES INCLUYENTE?

Status UIG OSFPS



OSFP excepcionadas



* Información al cierre de Junio 2017

¿REDUCE EL RIESGO?

Evolución de morosidad luego de recibir crédito (muestra 2016)

RESUMEN	
Promedio	-0.12%
EMPEORARON	5
MEJORARON	6

- ✓ Solo 1 OSFPS excepcionada está en mora (caso complejo)
- ✓ No había certeza que:
 - ✓ Pasaban UIG → NO son riesgosas
 - ✓ No pasaban UIG → SON riesgosas
- ✓ Entrega de crédito → fortalece levemente la mora
 - ✓ Se debe fortalecer integralmente
- ✓ Esta evidencia muestra que el análisis financiero debe basarse en un análisis integral financiero y por cada caso

DESARROLLO DE UNA METODOLOGÍA DE ANÁLISIS INCLUSIVA

OBJETIVO



Fortalecer e incluir a más OSFPS

Cuidar activos de la CONAFIPS

MÉTODO CAFI

Reformar el método de evaluación financiera **UIG**, para lograr una **mayor inclusión** de las OSFPS en los productos y servicios de la CONAFIPS a la vez que se mide, controla y mitiga el riesgo hacia la sostenibilidad de la CONAFIPS



MÉTODO CAFI- CALIFICACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO INCLUSIVO

Método CAFI - Calificación y Análisis Financiero Inclusivo

- ✓ Es dinámica → según la coyuntura económica, la gestión de riesgos CONAFIPS y la realidad de la EPS
- ✓ Categorías diferenciadas para los segmentos → [1,2 y Mut.] - [3] - [4 y 5] - [otras]
- ✓ Análisis personalizado → 15 indicadores básicos ponderados
- ✓ Califican según desempeño integral → varios niveles por indicador

Método CAFI - Calificación y Análisis Financiero Inclusivo

- ✓ Medir el Riesgo de las OSFPS
 - ✓ Tomar acciones de mitigación (cupos, interés y fortalecimiento)
 - ✓ Incluir a **más OSFPS!**
 - ✓ **Cuidamos el dinero público!!**
- ✓ Existen 3 posibles resultados en función de la calificación:
 - Acceso sin restricción
 - Acceso condicionado
 - Sin acceso a servicios financieros **pero sí** a fortalecimiento

INDICADORES PROMEDIOS POR CATEGORÍAS

PROMEDIOS DE INDICADORES POR SEGMENTOS					
FACTOR	Nro.	INDICADORES	SEG. 1, 2 Y MUT.	SEGMENTO 3	SEGMENTO 4 Y 5
PROTECCIÓN	1	Cartera Vencida > 30 días	5,00%	6,00%	8,00%
	2	Cartera Improductiva/Cartera Bruta	10,00%	11,00%	13,00%
	3	Provisiones/Cartera Improductiva	75,00%	50,00%	40,00%
SOLVENCIA	4	Pasivo Total/Patrimonio	7,00	5,00	3,00
	5	Patrimonio/Activos	14,00%	18,00%	20,00%
ESTRUCTURA FINANCIERA	6	Gastos Operacionales/Margen Financiero Neto	96,00%	100,00%	105,00%
	7	Obligaciones Financieras/Activo Total	8,00%	15,00%	25,00%
	8	Activos Improductivos/Activo Total	8,00%	10,00%	12,00%
	9	Margen bruto/Activo Promedio	8,00%	10,00%	12,00%
	10	ROE	5,00%	3,00%	1,00%
	11	Cartera bruta/Activo Total	70,00%	70,00%	60,00%
	12	Obligaciones con el público/Pasivos Totales	80,00%	70,00%	60,00%
	13	Capital social/Activos Totales	6,00%	8,00%	10,00%
MERCADO	14	Participación de la cartera microcrédito	20,00%	20,00%	20,00%
LIQUIDEZ	15	Fondos Disponibles/Depósitos a Corto Plazo	20,00%	25,00%	30,00%

MODELO CAFI - EJEMPLO Y PONDERACIONES

CALIFICACION DE ANALISIS FINANCIERO INCLUSIVO							
ITEM	PONDERACION	INDICADORES		PESO	INDICADOR	PUNTAJE /100	SCORE
PROTECCION	30%	1	Cartera Vencida > 30 días	10.00%	2.08%	8	
		2	Cartera Improductiva/Cartera Bruta	10.00%	3.12%	10	
		3	Provisiones/Cartera Improductiva	10.00%	154.55%	10	
SOLVENCIA	10%	4	Pasivo Total/Patrimonio	5.00%	3.99	5	
		5	Patrimonio/Activos	5.00%	20.04%	5	
ESTRUCTURA FINANCIERA	40%	6	Gastos de Operación/Margen Neto Financiero	5.00%	70.09%	4	
		7	Obligaciones Financieras/Activo Total	5.00%	0.27%	5	
		8	Activos Improductivos/Activo Total	5.00%	6.57%	3	
		9	Margen bruto/Activo Promedio	5.00%	8.11%	3	
		10	ROE	5.00%	9.58%	4	
		11	Cartera bruta/Activo Total	5.00%	68.33%	2	
		12	Obligaciones con el público/Pasivos Totales	5.00%	95.07%	5	
		13	Capital social/Activos Totales	5.00%	5.64%	2	
MERCADO	5%	14	Participación de la cartera microcredito	5.00%	64.93%	5	
LIQUIDEZ	15%	15	Fondos Disponibles/Depósitos a corto plazo	15.00%	38.89%	15	
TOTAL	100%			100%		86	A2

CALIFICACIÓN DE RIESGO

MÍNIMO	MAXIMO	CALIFICACIÓN	NIVEL DE RIESGO
91	100	A1	RIESGO NORMAL
81	90	A2	
71	80	A3	
61	70	B1	RIESGO ACEPTABLE
51	60	B2	
41	50	C1	RIESGO APRECIABLE
31	40	C2	
20	30	D	RIESGO SIGNIFICATIVO
0	19	E	INCOBRABLE

- 
- A1, A2 y A3 -tendrán 100% de cupo → no recargo de interés ni obligación de fortalecimiento
 - B1 y B2 - tendrán acceso a un % de cupo → mediante recargo de interés y obligación de fortalecimiento
 - C1, C2, D y E - no tienen cupo → se les ofrecerá fortalecimiento

CALIFICACIÓN DE RIESGO - IMPACTO EST.

Débiles - 120

Calificación
C1, C2, D y E

Sin Cupo -
Apoyo
opcional de
CONAFIPS

Medio - 175

Calificación
B1 y B2

Cupo con
condiciones

Fuertes - 106

Calificación A1-A3

Cupo sin condiciones

Distribución Estimada
de las OSFPS que se
EVALUEN

CÁLCULO DE CUPO

Se calculará un cupo para todas las organizaciones en función de los siguientes parámetros:

Evaluación Integral con un CAFI desde A1 hasta B2

Saldos Vigentes con la CONAFIPS y otras instituciones financieras

Su nivel de SOLVENCIA (patrimonio sobre activos)

Normativa de riesgos de la CONAFIPS

Su capacidad de colocación semestral

CONCLUSIONES

La reforma al UIG por el CAFI:

- Aumentaría los **clientes atendidos** por productos y servicios financieros de la CONAFIPS en un nivel del 135%
- El aumento estimado en **cupo disponible** es de un 50%

Además de incrementar el número de OSFPS atendidas y el cupo de financiamiento disponible en la CONAFIPS cumpliendo así con los objetivos estratégicos, el **CAFI permite:**

- Generar más información financiera y de riesgos mediante el seguimiento y monitoreo
- Fortalecer a las OSFPS que lo necesitan con entrega de recursos previo una análisis financiero y condicionados a demostrar mejoras en su gestión
- Brindar herramientas para gestión de riesgos a la Corporación

La aprobación para la implementación de esta herramienta ya está en curso y el personal se encuentra en fase de capacitación.



¡GRACIAS!



¡POR UNA **ECONOMÍA INCLUSIVA!**